

El deporte organizado como contexto social constructor y reproductor de una masculinidad limitante

*Fernando Aybar Soltero*¹

Resumen

Este artículo explora los conceptos asociados al discurso dominante de género y la construcción de la masculinidad desde el deporte organizado. Específicamente, cómo este modelo de deporte organizado sirve de referencia y legitimación para el mantenimiento de actitudes y valores de una masculinidad limitante en la sociedad puertorriqueña. Presentaremos las críticas al modelo de deporte espectáculo, deporte del alto rendimiento y el poder como un contexto social reproductor de una representación de la masculinidad limitante y un sistema heterosexual de relaciones de género. Se discutirá cómo se promueven estos procesos dentro de las estructuras deportivas y cómo estos refuerzan los roles tradicionales de género, los cuales son por naturaleza restrictivos y, en muchas ocasiones, originan interacciones negativas entre los individuos. Se señalan principalmente las concepciones hegemónicas de la masculinidad que limitan el desarrollo de los varones, reduciendo su capacidad para tener relaciones significativas y contribuyendo a relaciones de poderes fijos, basados en la competencia, violencia y opresión.

Descriptores: deporte (organizado, espectáculo, alto rendimiento y poder); deporte (educativo, participación y placer), género, masculinidad limitante, violencia, homofobia

Abstract

This article explores the concepts associated with the dominant gender discourse and the construction of masculinity from within organized sport. Specifically, how in the Puerto Rican society this organized sport model serves as reference and legitimates the maintenance of limiting masculinity values and attitudes. The spectacle, high performance, and power model for sport discussed as a social context reproducing the representation of a limiting masculinity and a heterosexual gender system. Furthermore, the article addresses how these processes are promoted from within the sport structures and how they reinforce the traditional gender roles, which are by nature restrictive and in most cases create negative interactions between individuals. The hegemonic conceptions of masculinity are pointed out as these limit male development, reducing their capacities to develop significant relations and contributing to static power relations, based on competition, violence and oppression.

Keywords: sport (organized, spectacle high performance and power), sport (education, participation and pleasure, gender, limiting masculinity, violence, homophobia)

“Sport is an important social event that can facilitate the expression of diverse human qualities. Shouldn’t we allow these expressions their natural opportunities? (Oglesby, 1984, p.399)

Reproducción y construcción del género en el deporte organizado

Cuando hablamos de género, nos referimos a los procesos sociales, culturales y psicológicos mediante los que se estructuran y reproducen los constructos femenino y masculino (Valle, 1991). Por otro lado, la clasificación biológica bipolar de ser hembra o varón es la categoría aceptada para la definición de “sexo”. El género por su parte, es el resultado de un proceso de socialización que empieza en la infancia y se prolonga a lo largo de toda la vida, el cual estará determinado por influencias culturales y conductas esperadas para cada sexo, dentro de las ideas generales que tiene una sociedad particular (Engle & Snellgrove, 1987).

En nuestra sociedad las construcciones sociales asociadas al género se forman en el marco de un sistema patriarcal, donde las relaciones de género están marcadas por el dominio de los hombres, y los valores masculinos tienen mayor consideración social que lo femenino (Ramírez, 1999). La sociedad patriarcal entiende por feminidad aquello asociado a las hembras y hace referencia a comportamientos relacionados con la sensibilidad, la compresión, la pasividad, la sumisión, la conformidad, la falta de agresividad, la dependencia, etc. Mientras que masculinidad sería aquello asociado a los varones y caracterizado por fuerza, agresividad, dominio, competencia, etc.

El género y los roles que se asumen en torno a la feminidad y la masculinidad no son estáticos, determinantes, ni mucho menos universales. A través del proceso de socialización “aprehendemos” a ser hombres y mujeres. Al momento de nacer e incluso desde antes, se puede saber el sexo del sujeto que está a punto de incorporarse de forma directa a un mundo de interacciones y relaciones personales. Nacemos siendo machos o hembras y como resultado de la socialización nos vamos convirtiendo en hombres y mujeres. Estas categorías aparentemente dicotómicas son el resultado de una construcción social que dicta las actitudes y conductas que deben ejercer sujetos de acuerdo al género con el que han sido designados.

Desde que la niña recibe su primer vestido rosa, sus muñequitas y la cocinita, va aprendiendo lo que es ser mujer; de igual forma, el niño es vestido de colores fuertes, recibe carros, pelotas y una serie de juguetes que le van ayudando a formar su masculinidad. Cuando venimos a ver, estamos tan inmersos en este discurso, que ejercemos nuestras críticas y nuestros planteamientos desde una subjetividad de carácter patriarcal, donde la masculinidad se ve como superioridad y como ejemplo de fuerza y poder.

Algunas personas o sectores de nuestra sociedad pueden pensar que esta idea ya ha sido deconstruida y que los hombres y mujeres se encuentran en equidad. Pero con solo sentarnos en un banco de un centro comercial, en una plaza pública, en una escuela, con nuestros familiares o en una actividad deportiva, podríamos ver que estas actitudes y conductas siguen latentes y se manifiestan desde temprana edad. Sólo hay que ver, cómo a los varones se les celebra la masculinidad y la virilidad al adularles sus genitales. Esto, que muchos escritores han llamado falocentrismo o culto al falo, es muy típico de los países latinoamericanos. A los niños se les comenta de lo grande que tienen el pipi, se les pregunta: ¿de quién es ese pipi?, ¿para qué es?, etc., en cambio no se ven exclamaciones ni expresiones de ese tipo en referencia a los genitales femeninos. El falocentrismo no se limita a expresiones como las anteriores, sino que se manifiesta hasta en la diferenciación de hombres y mujeres, muchos de nosotros e incluso muchas de las nuevas generaciones aprenden que una de las diferencias entre hombre y mujer es que “los nenes tienen pene y las nenas no”, es decir, las mujeres se definen por la ausencia del falo.

Las construcciones sociales hacen que no sólo las prácticas “masculinas y femeninas” sean diferentes, sino que aquello que las funda en el pensamiento y la conciencia sea también diferente, ya que varían según el entorno, vehículo o contexto donde se manifiestan. El reconocimiento de la importancia de la construcción social del género y no de las diferencias biológicas como determinantes en la atribución de conductas y características en los y las atletas permite desarrollar una visión más crítica y adecuada de las características y los comportamientos asignados al género dentro del mundo del deporte. Situando entonces en el marco de las estructuras socio-culturales el análisis de la construcción del género dentro del deporte.

El deporte como parte de la cultura popular de una sociedad, enmarca valores y significados culturales que son, a su vez, representados a través de la competencia, la participación o el espectáculo. Como cualquier otra práctica cultural que se institucionaliza, el deporte va a estar profundamente impactado (y a su vez impacta) por las estructuras de poder, desigualdad y resistencia que coexistan en determinado momento y sociedad (Gruneau,

1999). Por otro lado, sus características particulares como organización, se dan dentro de una gran diversidad de disciplinas, las cuales a su vez se organizan de formas variadas dependiendo del programa o de la categoría, o de ambos. Por lo tanto, no podemos inferir que la experiencia de los participantes en el diverso mundo del deporte sea la misma para todos. Sin embargo, podemos afirmar que el significado e importancia de esta experiencia dependerá en gran parte del contexto social y cultural donde ocurra esta interacción (Coakley, 2003).

En la sociedad moderna no podemos hablar de un solo deporte o de un mundo deportivo “tradicional” o universal (Gruneau, 1988). En este particular José María Cagigal (1979, 1981) identifica el deporte contemporáneo como uno constituido por dos mundos; el deporte espectáculo y el deporte educación. Según la tesis de Cagigal, el deporte espectáculo responde a las leyes del mercado propias de una sociedad de masas y sufre de una pobreza notable en los aspectos morales y pedagógicos. Por otro lado, el deporte educativo, según postula Cagigal, es aquel que trata de integrar la cultura física con la cultura intelectual para reconocer todas las posibilidades pedagógicas de la actividad corporal deportiva.

Análisis similar hace Coakley (2003), al señalar que en la sociedad capitalista moderna existen dos manifestaciones deportivas generales; el modelo basado en el alto rendimiento y el poder, y por otro lado el modelo que se basa en la participación y el placer. Actualmente, el modelo dominante, económica, política e ideológicamente es el modelo del poder y el alto rendimiento.

No nos debe sorprender que se manifiesten más de lo que quisiéramos en el mundo del deporte organizado puertorriqueño, aquellos valores que representan el deporte espectáculo de Cagigal y el modelo del deporte del poder y el alto rendimiento que describe Coakley. Es precisamente este modelo y sus valores el que reproduce y construye una representación limitante de la masculinidad, basada en relaciones de poder, competencia, violencia y opresión (Coakley, 2003, Gruneau, 1988, Lenskyj, 1998, Messner, 1992, 2002). Inclusive, podemos argumentar que el deporte organizado en Puerto Rico, como conducta corporal y social aprendida, juega en nuestra cultura un papel central en la construcción y consolidación de los significados hegemónicos de masculinidad y feminidad.

En el deporte organizado hemos mantenido una diferenciación entre géneros basada mas bien en la supuesta inferioridad biológica del sexo femenino frente al sexo masculino. Históricamente la participación deportiva ha sido entendida como una práctica mayormente apropiada para el sexo masculino. Las actividades sexualmente segregadas, como lo es el deporte

organizado por adultos, proveen un contexto en donde las identidades de género se desarrollan de manera distinta y separada bajo una aparente naturalidad (Messner, 1992).

Estudiosos del tema plantean que el deporte contemporáneo se utiliza mayormente como vehículo para la socialización de los varones dentro de los roles culturalmente establecidos, promovidos y aceptados exclusivamente para el género masculino (Hargreaves, 2001, Messner, 2002). Basado en estos planteamientos, y en las construcciones socio-culturales del género, se infiere que la participación en el deporte es incompatible con los roles tradicionales que se le atribuyen al género femenino (Desertrain & Weis, 1988; Messner, 1988; Miller & Levy, 1996; Thier & Wright, 1985).

Bajo este mismo contexto de exclusividad masculina, Michael Messner (1992) va más lejos cuando plantea que el deporte contemporáneo es una institución social cuya estructura y valores se basan en el miedo y las necesidades de una masculinidad amenazada. Para este sociólogo norteamericano, el deporte se construye como un mundo homosocial, con una división del trabajo masculina donde se excluye a la mujer y, a la vez se legitima una organización heterosexual de la sexualidad. Podemos afirmar que el deporte moderno se ha construido sobre una concepción heterosexual masculina como ideología hegemónica.

El deporte organizado puertorriqueño se ha montado sobre características asociadas a las visiones estereotipadas de la feminidad y la masculinidad, basadas en el discurso patriarcal, que refuerzan poderosamente las expectativas sobre lo adecuado para la mujer y el varón (Concepción & Echevarría, 1997). En las actividades físicas y de movimiento estas imágenes se consolidan y se reproducen como ideologías que constituyen la base de la gestión de promoción y desarrollo, al igual que las políticas que rigen el deporte (Hargreaves, 2001). Al desarrollar coherentemente el análisis de las actitudes que puedan adoptar niños y niñas, a consecuencia de su participación en el deporte organizado puertorriqueño, debemos reconocer que los supuestos específicos adjudicados a cada género se apoyan en una ideología dominante con considerable influencia sobre la práctica cultural e institucional del deporte en el país (Berger & Luckmann, 1986). No obstante, siempre existe la posibilidad de que estos estereotipos no se traduzcan en determinantes de conducta y actitudes para todos los participantes puesto que la transmisión de estereotipos no es en modo alguno simplista, incontrovertible, ni automática.

A pesar de la dificultad en reconocer los problemas que trae la asignación de roles por género en el juego y el deporte, podemos argumentar que los mismos comienzan en una edad temprana. Las investigaciones han

demostrado que la conducta, los estilos de juego, los modos y las expresiones de padres y madres hacia sus niñas y niños, varían según el sexo de los hijos, lo que a su vez revela una diferencia en actitudes en lo que respecta a los roles de género (Greendorfer, 2001).

Por otro lado, muchos estudios en los cuales se entrevistan a maestros de educación física que trabajan en los niveles elementales han reportado que estos identifican diferencias entre varones y hembras en cuanto a agresividad, instinto competitivo, miedo de lastimarse, entre otros. En esta edad no podemos atribuir tales diferencias a cambios hormonales como algunos alegan, por lo que podemos inferir que las mismas son producto de la socialización. Oglesby (1984) cita evidencia que indica cómo los padres/madres consistentemente perciben diferencias que realmente no existen entre los niños y las niñas. Por ejemplo, Rees y Andres (1980), utilizando una prueba de agarre, no encontraron diferencia significativa en fuerza entre niños y niñas de 4 a 6 años. Sin embargo, 72% de los participantes indicaron que los niños serían más fuertes.

Más adelante, Oglesby (1984) indica que la definición bipolar de los roles de género aceptados en el deporte implican que a los varones se les concibe como agresivos, activos, públicos, instrumentales, orientados hacia metas, dominantes y competitivos. Mientras que a las mujeres se les considera pasivas, sumisas, privadas, emocionales, subordinadas, y cooperativas. Por ende, cuando un niño o varón adolescente decide ser sumiso, privado, emocional, subordinado, y cooperativo a través del deporte, corre el riesgo de ser rechazado.

Aun cuando exista un fuerte compromiso con el deporte como vehículo de formación holística, este sistema de creencias (roles por género) persiste con nosotros sin que nos demos cuenta siquiera de su fuerte influencia. Por lo tanto, de forma natural y fácil estos roles por género se mantienen en el ambiente deportivo y afectan las actitudes de los participantes, los entrenadores, padres/madres, y espectadores. En la mayoría de los casos, los participantes comienzan su experiencia atlética con estas ideas preconcebidas y construidas sobre las creencias culturales y los roles de género.

El deporte organizado puertorriqueño, por efecto o por defecto, ha ocupado un lugar importante en la socialización de los varones y en las actitudes que adoptan y que adoptarán en la sociedad. La forma como se organiza el deporte infantil y juvenil en Puerto Rico presenta una estructura basada mayormente en una categorización por edad y sexo, que, a su vez, se fundamenta en las construcciones sociales de género. Esta organización muestra como se acepta de forma natural e inconsciente al deporte como institución social capaz de reproducir contenidos sexistas en las relaciones sociales.

Podemos identificar diferencias en los deportes que eligen los niños y las niñas, así como los adolescentes puertorriqueños en relación a una serie de factores como pueden ser el hecho de asistir a escuelas públicas o privadas, o sobre todo a la disposición económica de la familia. Otro factor que se toma en cuenta es la oferta y propuesta de actividades que existen cerca de los lugares de residencia o estudio. Sin embargo, todos estos factores están pre-condicionados a los valores y significados socioculturales que se les adjudican a los distintos deportes en Puerto Rico.

Según Jay Coakley (2003), los deportes considerados apropiados para las mujeres son aquellos donde se destaca lo estético (gracia, ritmo), donde no existe el contacto físico, y donde no se afecta la apariencia delicada y cuidada de la mujer. Utilizando este modelo para los deportes masificados (hacia un público masculino) en Puerto Rico, podemos entender la aceptación general del baloncesto, béisbol, boxeo y otros deportes de combate como los más adecuados. Como podemos apreciar, estos deportes son vehículo de socialización para los varones, por su naturaleza agresiva y violenta donde se destaca el físico como un arma e instrumento para alcanzar el poder mediante la fuerza (Messner, 2002). Claramente, el voleibol, la natación, el tenis y la gimnasia representan para el puertorriqueño el modelo de deporte femenino aceptado, siendo el ballet la actividad física más aceptada para las niñas y adolescentes.

Vemos pues como la práctica de actividades deportivas en Puerto Rico está condicionada a valores y significados socioculturales que limitan grandemente las posibilidades de desarrollo de una niña o adolescente que elige el deporte (actividad tradicionalmente masculina) como escenario de expresión (Aybar, 1998). Cuanto mayor sea la distancia de los mismos respecto a la construcción social hegemónica de feminidad, mayor es el rechazo (Choi, 2000; Koivula, 1995, 2001). Así, a diferencia de la masculina, la historia del deporte femenino en Puerto Rico comienza con las reivindicaciones de las mujeres para acceder al mismo y su resistencia a la visión hegemónica de feminidad (Castro & Uriarte, 1986, Concepción, 1992).

Aparte de los conocidos beneficios fisiológicos y técnicos que puede tener la experiencia deportiva organizada en niños, niñas y adolescentes, ésta posee la capacidad para contribuir en la salud mental, emocional y social de los participantes, reconociendo por ende, su potencial para facilitar el desarrollo de un concepto positivo del yo-físico, a la vez que brinda la oportunidad de alcanzar metas colectivas e individuales bajo un solo plan de acción (Cagigal, 1981). Sin embargo, a esta discusión también se añade el hecho de que la mera exposición a los deportes no produce de forma

automática el crecimiento positivo, ni tan siquiera el desarrollo de carácter, ya que es también común observar la manifestación de un determinado repertorio de conductas y valores, no deseables, en escenarios donde se desarrollan deportes para niños y adolescentes (Bredemeier, 1994; Gutiérrez, 1995).

El estudio de la construcción de una masculinidad limitante a través del deporte no ha sido atendido suficientemente. La literatura muestra como el estudio de la construcción de identidad y roles de género a través del deporte se ha abordado mayormente desde la experiencia femenina, lo que resalta más aun el carácter homosocial que se le atribuye a esta institución.

La reproducción de una masculinidad limitante en el deporte

En la sociedad moderna la no tan sublime asociación entre deporte y masculinidad se establece claramente cuando la mujer intenta insertarse en algún deporte. Si la mujer puede realizar la tarea deportiva con la misma eficiencia y éxito que un varón, entonces ese deporte o contexto deportivo no prueba nada respecto a la masculinidad. Por otro lado, si un varón pierde en algún deporte contra una mujer, este resultado representará una devaluación de su masculinidad, siendo entonces el dominio del hombre sobre la mujer lo esperado en una competencia deportiva.

Para los varones, el deporte provee una especie de religión, una subcultura donde reafirmar los más básicos componentes de una identidad masculina dominante (Messner, 2002). En la mayoría de los casos, los varones que sobreviven al ritual del deporte desarrollan personalidades que se configuran más cercanas al estereotipo del “macho”; altos en su necesidad de triunfo y reconocimiento, dominantes entre sus pares, bajos en sensibilidad hacia los demás y sumisos ante las instituciones sociales tradicionales que representen el poder y la autoridad. En otras palabras, la personalidad pasiva-agresiva que caracteriza a los hombres cuya falta de destrezas sociales lo llevan a agredir e intentar dominar a los que consideran inferiores.

A diferencia del juego libre y espontáneo que caracteriza el desarrollo en la niñez, el deporte organizado por adultos se identifica más con las características del trabajo y el sometimiento de la libre expresión. Lamentablemente, la ética de la competencia (contra los demás) ha enfatizado de forma exagerada la técnica, la eficiencia mecánica y la victoria en el deporte infantil y juvenil, evitando así la amplia posibilidad de desarrollo que puede brindar esta experiencia de movimiento. Bajo este contexto, el deporte organizado en su búsqueda del triunfo (éxito en la sociedad) olvida las recompensas y los placeres intrínsecos que provee el hacer algo por genuino deleite, y crea un sistema que se nutre de obediencia extrema e incuestionable

de la autoridad, miedo u odio al adversario y una violencia “controlada” y justificada. Una verdadera batalla donde el fin justifica los medios, siendo el resultado más importante que el proceso.

Parte de la definición de ser un verdadero hombre en nuestra sociedad recae en ser un competidor (luchador), al extremo de soportar dolor físico y emocional a expensas de una victoria. Comportarse como este “verdadero” hombre significa evitar que las emociones se interpongan con las metas. El deporte competitivo percibe las reacciones emocionales como poco masculinas y poco productivas por considerarlas degenerativas del rendimiento deportivo individual y colectivo. Esta habilidad de ignorar las emociones puede resultar en una fortaleza para el rendimiento de un atleta en un momento específico. Sin embargo, de forma más precedera, también puede limitar la capacidad del individuo para construir relaciones humanas saludables.

Otras características adscritas a la masculinidad tradicional y fomentada por el deporte organizado son la violencia y la agresión. En el contexto deportivo se llega al extremo de justificar una agresión física como estrategia para lograr el único objetivo de alcanzar la victoria, sin importar las consecuencias negativas (para la víctima) que pueda generar este acto violento. Durante este proceso, el oponente es deshumanizado como un obstáculo que se interpone al objetivo final, ganar. Es común observar padres y entrenadores que conciente o inconscientemente enseñan a sus hijos y atletas a como utilizar esta violencia controlada (física o emocional, o ambas) con el fin de destruir al oponente. Para muchos varones deportistas violencia y agresión física son sinónimos de masculinidad. Hay una extendida creencia de que es natural para los hombres ser violentos, de que los “machos” son más agresivos que las hembras. El argumento sería una referencia a la biología, en particular a la testosterona, la llamada “hormona masculina”, como si se tratara de una explicación universal de la agresividad masculina.

Por otro lado, plantea Messner (1992) que dentro del contexto deportivo, los varones pueden desarrollar cierto nivel de cercanía entre ellos, sin tener que llegar a la intimidad y, por ende, la violencia y la agresividad se convierten en estilos y formas naturales y aceptables de relacionarse. Los roles y las posiciones separadas y jerárquicas que ofrece la estructura deportiva son determinadas por la competencia que moldea este escenario. Dentro de esta competencia, existen reglas que determinan la interacción entre los participantes. La agresión o violencia controlada por las reglas de determinado deporte se convierten en los códigos de interrelación entre los varones. Sin estos códigos, la forma de relacionarse sería una demasiado amenazante física y psicológicamente ya que existiría la necesidad de negociar y renegociar a base de necesidades, emociones y sentimientos. El pensamiento

moral para las relaciones interpersonales entre varones, fomentado por la mayoría de los deportes, es: “si existe una estructura y unas reglas dentro del sistema, y soy lo suficiente fuerte, rápido o ágil para establecerme dentro del mismo; sería aceptable, fomentado y hasta venerado violentar estas reglas y así conseguir adelantar mi posición o necesidades a expensas del sometimiento, dolor y hasta humillación del otro”.

El deporte organizado como contexto para la homofobia

El término homofobia se utiliza para dar cuenta de una variedad de fenómenos que tienen en común su posición negativa respecto de la homosexualidad. (Kornblit, A.L., Pecheny, M., & Vujosevich, J., 1998). El término comenzó a utilizarse desde las ciencias sociales, pero hoy día lo utiliza la población general para referirse a todo tipo de discriminación por orientación sexual.

Los sociólogos están mayoritariamente de acuerdo en que el deporte organizado es una institución altamente homofóbica (Coakley, 2003, Griffin 1998, Lenskyj, 1999, Messner 1992, 2002). Más aún, plantea Schwartz (1997) que dentro de los deportes organizados competitivos para varones existen dos supuestos básicos. Número uno, que todos los jugadores están en el equipo porque quieren ganar; y número dos, que ser o parecer ser homosexual es detrimental para el equipo y el deporte. El modelo hegemónico de masculinidad heterosexual encaja perfectamente con el aparato ideológico que gobierna la mayoría de los deportes organizados donde se resalta la agresión, la fuerza física, la competencia y las destrezas como características innatas del hombre “straight” (Cahn, 1994).

Para Michael Messner (1992), la homofobia es especialmente puesta en relación con la masculinidad hegemónica. Messner (2002) plantea que la extensión de la homofobia en el mundo del deporte es asombrosa, los varones jóvenes aprenden rápidamente que en el deporte ser gay, o ser sospechoso de serlo, o incluso poner a prueba la propia condición heterosexual, es inaceptable.

Según la opinión de Messner (1992), el deporte moderno se constituyó con una actitud de desprecio hacia las mujeres (misoginia) y los homosexuales (homofobia). Para sus promotores, el deporte podía ayudar a que los varones jóvenes crecieran como hombres viriles heterosexuales; de este modo se preservaba la hegemonía (Cahn, 1994, Messner, 1992).

Aunque no hay reglas formales para mantener a los homosexuales fuera del deporte, tal y como sí las hubo -por el contrario- para los deportistas negros, éstas tampoco son necesarias. La condena de la homosexualidad por parte de la sociedad es en sí misma suficientemente opresora para conseguir

evitar que los deportistas homosexuales salgan del closet. Esta supuesta ausencia de deportistas homosexuales visibles en las culturas occidentales ha llevado a los historiadores a creer que los hombres gays no se sentían atraídos hacia los deportes organizados porque eran demasiado afeminados, demasiado débiles, o simplemente demasiado temerosos para jugar (Messner, 1992).

Por otro lado, la confusión con la pasividad asociada a lo femenino también trae otros problemas. Desde el punto de vista de la masculinidad hegemónica, la homosexualidad se asimila fácilmente a la feminidad. Por lo tanto, varones heterosexuales también son marginados dentro del contexto homofóbico y misógino del deporte organizado, “el proceso está marcado por un rico vocabulario denigrante: pavo, mariquita, cobarde, amanerado, etc. Aquí resulta obvia la confusión simbólica con la feminidad” (Connell, 1997, p.31). Es cierto que la masculinidad gay es la masculinidad subordinada más evidente, pero no es la única.

Siguiendo a Connell (1997), no existe la masculinidad, sino diversas masculinidades. Esto se puede apreciar claramente en el espacio deportivo donde las posiciones entre el “macho” o el “habilidoso” (masculinidades hegemónicas) contrastan y entran en conflicto con “el sumiso”, “el afeminado” o “el gordito” que es relegado a papeles secundarios, si es que se le permite participar del todo. Lo que evidencia la existencia de otras masculinidades dentro del contexto deportivo, las cuales son marginadas o denigradas, o ambas.

Conclusiones y propuesta por desarrollar

Es un hecho de gran importancia tanto en la teoría como en la práctica que al igual que la mayoría de las féminas, hay muchos varones que no representan el modelo de masculinidad dominante resaltado por el deporte. Pero en cambio, disfrutan de la práctica deportiva como experiencia kinestética y social cuando ésta se produce en un escenario fuera de las estructuras del deporte organizado regido por un orden masculino heterosexual hegemónico. La anatomía o biología de los varones no determinan patrones de masculinidad, pero tal y como demuestra el contexto deportivo, son muy importantes en las diversas expresiones sociales de la misma. Debemos entender que no existe un único “rol masculino” o una estructura de carácter “masculino” fija.

Fundamentado en esta multiplicidad de masculinidades fuera de la masculinidad limitante que caracteriza el deporte organizado, es necesario promover dentro de los variados escenarios deportivos, roles de género más

flexibles incorporando para ello a la educación hasta el punto de que estos desaparezcan completamente. Para ello, este deporte educativo necesita disociarse de los valores del deporte espectáculo, del alto rendimiento y del poder. Por ende, de una masculinidad basada en el control, el dominio, la agresión o la competitividad, (lo malo no es ser competente, sino competitivo).

Un deporte que no impida ser dulce, sensible, cariñoso, y que reconozca el dolor y las angustias. Un espacio donde sea permitido expresar los sentimientos y pedir ayuda, buscando activamente apoyo o consejo. Un contexto donde la heterosexualidad no sea sinónimo de masculinidad, ni motivo de orgullo y donde aprendamos a cuidar y cuidarnos, así como a ponernos en el lugar del otro para poder satisfacer sus necesidades en lugar de castigarlo por ellas (Colectivo de Salud Speculum, 1999). Con relaciones de poder que sean móviles y permitan a los individuos estrategias de modificación, donde exista al menos un cierto tipo de libertad para negociar sin que medie ningún tipo de violencia (Foucault, 1986). (

Referencias

- Aybar, F. (1998). *Validation of a Spanish version of the physical self-description questionnaire and subsequent comparison of physical self-concept among selected Puerto Rican female high school varsity athletes*. Tesis doctoral sin publicar. Philadelphia: Temple University.
- Bredemier, B. J. (1994). Children's moral reasoning and their assertive, aggressive, and submissive tendencies in sport and daily life. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 16, 1, 1
- Berger, P. & Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. (8va edición). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Cahn, S. K. (1994). *Coming on Strong. Gender and Sexuality in Twentieth-Century Women's Sport*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Cagigal, J. M. (1981). *! Oh deporte! (Anatomía de un gigante)*. Valladolid: Miñón.
- Cagigal, J. M. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Buenos Aires: Editorial Kapelutz.
- Castro, E. & Uriarte, C. (1986). Deporte femenino en Puerto Rico: Historia de discriminación y lucha. *Semanario Claridad*, 7-13, marzo, pp. 23-27.
- Coakley, J. (2003). *Sport in Society: Issues and Controversies* (8th edition). St. Louis: Times Mirror/Mosby College Publications.
- Colectivo de Salud Speculum (1999). *Masculinidad y Salud*. Jerez: V Jornadas de salud y mujer, "Salud, Identidad y Género."

- Concepción, F. (1992). *La mujer puertorriqueña en el deporte*. Tesis doctoral sin publicar. Madrid: Universidad Complutense.
- Concepción, F. & Echevarría A. (1997). *Tres mujeres deportistas un discurso patriarcal*. Puerto Rico: Franauri Editoras.
- Conell, R. (1997). La Organización social de la masculinidad. En: Valdés, T.; Olavarría, J. (eds.) *Masculinidad/es: poder y crisis*. Santiago : Isis Internacional; Ediciones de la Mujer, 24..
- Choi, P. (2000). *Femininity and the Physically Active Women*. London: Routledge Publications.
- Desertain, G.S. & Weiss, M.R. (1988). Being female and athletic: A cause for conflict? *Sex Roles*, 18, 567-582.
- Engle, T.L. & Snellgrove, L. (1987). *Psicología. Principios y Aplicaciones* (5ta Edición). Méjico: Publicaciones Cultural.
- Foucault, M. (1986). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. (5ta Edición). Madrid: Siglo XXI.
- Goldberg, A.D. & Chandler T. J. (1991). Sport participation among adolescent girls: Role conflict or múltiple roles? *Sex Roles*, 25, 213-224.
- Greendorfer, S. (2001). *Gender role stereotypes and early childhood socialization. Women in Sport: issues and controversies. AAHPERD Publications, MD*.
- Griffin, P. (1998). *Strong women, deep closets: Lesbians and homophobia in sport*. Illinois: Human Kinetics
- Gruneau, R (1999). *Class, sports and social development*. Illinois: Human Kinetics.
- Gruneau, R. (1999). *Modernization or hegemony: Two views of sports and social development. In Not just a game*. Ontario: University of Ottawa Press.
- Gutiérrez, M. (1995) *Valores Sociales y Deportes*. España: Gymnos Editorial.
- Hargreaves, J. (2001) *Sporting females: critical issues in the history and sociology of women's sports*. (5th edition) New York: Routledge Publications.
- Holland, A & Andre, T (1994). Athletic participation and the social status of adolescent males and females *Youth and Society*, 25, 388-407.
- Koivula, N. (1995). Ratings of gender appropriateness of sports participation; effects of gender-based schematic processing. *Sex Roles*, 33, 543-557.
- Koivula, N. (2001). Perceived characteristics of sports categorized as gender-neutral, feminine and masculine. *Journal of Sport Behavior*, 24, 377-394.

- Kornblit, A.L., Pecheny, M., & Vujosevich, J. (1998). *Gays y lesbianas: Formación de la identidad y derechos humanos*. Buenos Aires: La Colmena.
- Lenskyj, H. J. (1999). *Women, sport, and sexualities: breaking the silences*. En *Sport and gender in Canada*. Ontario: Oxford University Press.
- Lenskyj, H. J. (1998). Sport and corporate environmentalism. *International Review for the Sociology of Sport* 33 (4): 341-54.
- Messner, M. (2002). *Taking the field: women, men and sports*. University of Minnesota Press.
- Messner, M. (1992). *Power at play: sports and the problem of masculinity*. Boston: Beacon Press.
- Messner, M. (1988). Sports and male domination. The female athlete as contested ideological terrain. *Sociology of Sport Journal*, 5, 197-211.
- Metheny, E. (1965). *Connotations of movement in sport and dance*. Dubuque: William C. Brow
- Miller, J.L. & Levy, G.D. (1996). Gender role conflict, gender typed characteristics, self concepts and sport socialization in female athletes and non athletes. *Sex Roles*, 35, 111-122.
- Murray, M. & Matheson H. (2001). *Psychological and social challenges for females in sports. Women in Sport: issues and controversies*. AAHPERD Publications, MD.
- Oglesby, C. (1984). *Interactions between gender identity and sports en Psychological Foundations of Sport*. Illinois: Human Kinetics
- Ramírez, R.L. (1999). *Dime Capitán: Reflexiones sobre la masculinidad*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán.
- Rees, C. R., & Andres, F. (1980). Strength differences: Real and imagined. *Journal of Sport Behavior*, 6, 17-27.
- Sage, G. H. (1998). *Power and ideology in American sport: A critical perspective*. Illinois: Human Kinetics
- Schwartz, H.L. (1997). Out of Bounds. *Advocate*. 729, 56-59.
- Thier, J. & Wright, S. (1985). *Sport and social status for adolescent males and females*. *Sociology of Sport Journal*, 2 164-171.
- Valle T., (1991). *Género y sexualidad*. Madrid: Fundación Universitaria/Empresa.

Notas

1El autor desea reconocer la ayuda y contribución de la joven estudiante Noelia Sosa en la recopilación y redacción de la información sobre género, homofobia y patriarcado en Puerto Rico.